

Ac. 88

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/1837/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 17 de Noviembre de 2017

**GABRIEL IVAN DE LA CRUZ RICARDEZ
CAMINO VECINAL VILLAHERMOSA A LAZARO CARDENAS
PRIMERA SECCION S/N. VILLAHERMOSA CENTRO C.P. 86280**

**C. GABRIEL IVAN DE LA CRUZ RICARDEZ
ADMINISTRADOR UNICO**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP117.- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE 28 Y CALLE ALVARO OBREGON DE LA COL. LAZARO CARDENAS DE LA CD TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. META: 145.00 ML
OP118.- CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE 28 Y CALLE ALVARO OBREGON DE LA COL. LAZARO CARDENAS DE LA CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO. META: 145.00 ML.

Licitación No. MTE-AD-R33-035-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. <u>(obligatoria)</u>	Junta de aclaraciones. <u>(obligatoria)</u>	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 20 días	
				Inicio	Terminación
22 de Nov de 2017	21 de Nov de 2017 08:00 hrs	21 de Nov de 2017 09:00 hrs	24 de Nov de 2017 08:00 hrs	01-Dic-17	20-Dic-17

Especialidad solicitada: **240 Líneas y Redes de Agua Potable, 250 Línea de Redes de Drenaje y Alacantarillado (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **24 de Nov de 2017** a las **08:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado** en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **FISE 2017 FIS MDF RAMO 33 FONDO III 2017**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO CUARENTA Y CINCO (45) DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Recibi Original
27/Nov/2017

C. Gabriel Ivan de la Cruz Ricardez

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

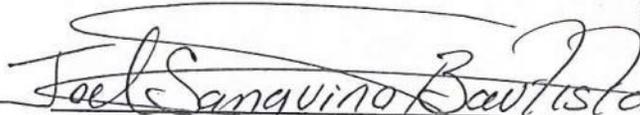
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

Acob

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

FUTURO

No. de Oficio: DOOTSM/1836/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 17 de Noviembre de 2017

**GRUPO SEINSUR, S DE R.L. DE C.V.
CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA-TEAPA
KM. 08 COL. PLUTARCO ELIAS CALLES NO. 1
VILLAHERMOSA CENTRO TABASCO C.P. 86170**

**C. FERNANDO JUAREZ GUERRA
ADMINISTRADOR UNICO**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP117.- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE 28 Y CALLE ALVARO OBREGON DE LA COL. LAZARO CARDENAS DE LA CD TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. META: 145.00 ML
OP118.- CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE 28 Y CALLE ALVARO OBREGON DE LA COL. LAZARO CARDENAS DE LA CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO. META: 145.00 ML.

Licitación No. MTE-AD-R33-035-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 20 días	
				Inicio	Terminación
22 de Nov de 2017	21 de Nov de 2017 08:00 hrs	21 de Nov de 2017 09:00 hrs	24 de Nov de 2017 08:00 hrs	01-Dic -17	20-Dic-17

Especialidad solicitada: **240 Lineas y Redes de Agua Potable, 250 Linea de Redes de Drenaje y Alacantarillado (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **24 de Nov de 2017** a las **08:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco**

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **FISE 2017 FIS MDF RAMO 33 FONDO III 2017**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO CUARENTA Y CINCO (45) DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Guillermo Alejandro Garcia
Recibi Original
17-NOV-17

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

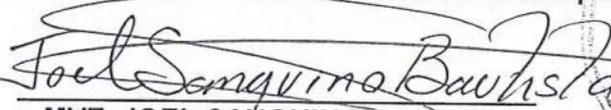
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

Acab

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/1835/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 17 de Noviembre de 2017

CONSTRUCTORA Y PROMOTORA HABITAT S. DE R.L. DE C.V.
CALLE 24 No. 126 COL. FLORIDA
VILLAHERMOSA CENTRO, TABASCO C.P. 86040

C. LUIS HERMILO ALEMAN PECH
GERENTE GENERAL

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP117.- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE 28 Y CALLE ALVARO OBREGON DE LA COL. LAZARO CARDENAS DE LA CD TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. META: 145.00 ML
OP118.- CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE 28 Y CALLE ALVARO OBREGON DE LA COL. LAZARO CARDENAS DE LA CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO. META: 145.00 ML.

Licitación No. MTE-AD-R33-035-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 20 días	
				Inicio	Terminación
22 de Nov de 2017	21 de Nov de 2017 08:00 hrs	21 de Nov de 2017 09:00 hrs	24 de Nov de 2017 08:00 hrs	01-Dic -17	20-Dic-17

Especialidad solicitada: **240 Líneas y Redes de Agua Potable, 250 Línea de Redes de Drenaje y Alacantarillado (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **24 de Nov de 2017** a las **08:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **FISE 2017 FISDMF RAMO 33 FONDO III 2017**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO CUARENTA Y CINCO (45) DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Recibi Original
17-11-2017
Asuncion de la cruz H.
Asuncion

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

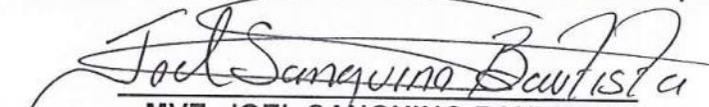
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexo, especificaciones de obras y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Directór de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018